

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL****AUTO 460**

Santiago de Cali, 05 de julio de 2023

Proceso	Ordinario
Demandante	UVIELMINA ROJAS DE SALCEDO
Demandada	FOPEP Y OTROS
Radicado	760013105013201800272-01
Decisión	Auto reprograma

Se advierte, que dentro del proceso de la referencia, mediante Auto No 454 del 28 de junio de 2023 se había señalado como fecha para la publicación de la sentencia el día 30 de junio de 2023, sin embargo, no es posible dar cabal cumplimiento a lo ordenado teniendo en cuenta que el proyecto no cuenta con la totalidad de las firmas de los H. Magistrados que integran la sala, razón por la cual una vez se encuentre aprobado el proyecto, pasará al despacho para fijar la fecha de publicación y notificación de la sentencia de segunda instancia, auto que se notificará a las partes por ESTADOS.

Es de advertir que la sentencia se publicará de manera escrita su texto completo en la página web de la Rama Judicial, en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-014-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/166>

NOTIFÍQUESE la presente decisión mediante ESTADOS ELECTRÓNICOS.

FABIAN MARCELO CHAVEZ NIÑO

Magistrado